ACTA N° 281

FECHA: San Francisco, abril 16 de 2025

HORA: 8:30 horas

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 13

TEMA: Visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por las instalaciones del centro
- Seguimiento a eventos de salud reportados
- Verificación de los formatos del programa
- Retroalimentación de la visita

DESARROLLO:

CIAI GRUPO 13

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al centro integrarte atención interno grupo 13, por parte del técnico en salud, Martín Gutiérrez. iniciando la visita con la coordinadora del servicio Yeimy Garzón y la enfermera Katherin Moya, quienes atienden la visita y acompaña a realizar el recorrido por las instalaciones del centro. Refieren que se tiene un cupo activo para 80 participantes, dos cupos disponibles, en el momento no hay participantes hospitalizados o en medio familiar. el participante José Humberto Pérez se encuentra de permiso para asistir al sepelio de su señora madre, los participantes Ruth Romero, Juan González y Nora Cruz están en cita médica.

Durante el recorrido se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, se realiza presentación individual a cada uno de ellos, con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio, observando las siguientes novedades:

Eventos reportados

- Eduardo Chapes se observa con laceraciones en su rostro, al parecer en el momento de afeitase refiere la enfermera del servicio.
- Sonia Villamizar quien permanece inmovilizada ya que se auto agrede, se observa con lesiones en su orejas y rostro.
- José Rivera lesión por presión en zona sacra.
- Luis Barreto quien cae de su silla y se ocasiona lesión en su frente que no reviste gravedad.
- Sandra Bohórquez quien es agredida por Fernando Loaiza ocasionando laceraciones en su rostro.
- Magdalena Zuluaga quien se encuentra en observación por aparente dolor de oído.
- La enfermera del servicio refiere que se reportó a once participantes con pediculosis a quienes se les está realizando lavado diario con champú anti piojos y soflan, barrido con peine.
- Se reportó también las lesiones con las que se recibieron a los participantes Nohora cruz zona presión en isquion derecho e izquierdo grado 1 y grado 3 y Juan Alberto García quien presenta zona de presión en zona sacra grado 2, el referente técnico indico manejo desde la unidad operativa a través de cuidados básicos de enfermería, cambios de posición y gestionar tramites con su EPS

La coordinadora el servicio refiere que faltan tres auxiliares de enfermería y dos personas con discapacidad para servicios generales y cocina, se encuentran en proceso de contratación. Se realiza verificación de la asistencia al servicio del talento humano:

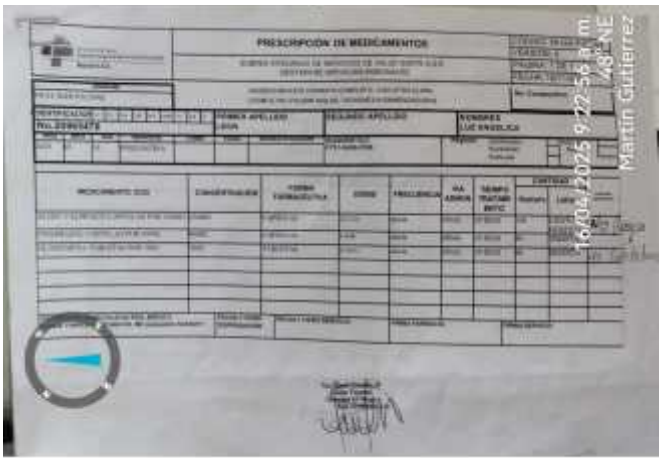
Yeimy Garzón	coordinadora	En el servicio
Paulo Legro	psicólogo	
Mayra Herrera	trabajadora social	
Laura García	terapeuta ocupacional	En el servicio
Jennifer Lagos	Fisioterapeuta	En el servicio
Luisa Mahecha	Fisioterapeuta	En el servicio
Jennifer Gil	Fisioterapeuta	En el servicio
Natalia Velosa	fonoaudióloga	En el servicio
Jesús Hoyos	fonoaudióloga	En el servicio
Angie Moya	Jefe Enfermería	En el servicio

Ingrid Jaramillo	Tecnóloga de Alimentos	En el servicio
Katerine González	Auxiliar Administrativa	En el servicio
Cristian Cardozo	Técnico Ambiental	En el servicio
Paula Moreno	auxiliar de enfermería	En el servicio
Ángela Velásquez	auxiliar de enfermería	En el servicio
Yuleiny Zambrano	auxiliar de enfermería	En el servicio
Ginelda Moreno	auxiliar de enfermería	En el servicio
Jary Sastre	auxiliar de enfermería	En el servicio
Jeimy Silva	auxiliar de enfermería	En el servicio
Fabián Arana	auxiliar de enfermería	En el servicio
Elizabeth Riaño	auxiliar de enfermería	En el servicio
Diana Gómez	auxiliar de enfermería	En el servicio
Laura Solorzano	auxiliar de enfermería	En el servicio
Angie Guerrero	auxiliar de enfermería	En el servicio
Erick Suescun	auxiliar de enfermería	En el servicio
Yubely González	auxiliar de enfermería	En el servicio
Luisa Calderon	auxiliar de enfermería	En el servicio
Sully Benavidez	auxiliar de enfermería	En el servicio
Yefry Reyes	auxiliar de enfermería	En el servicio
Diana Ocampo	auxiliar de enfermería	En el servicio
Edgar Dimate	auxiliar de enfermería	En el servicio
Leidy Benavidez	auxiliar de enfermería	En el servicio
Luz Alvarez	auxiliar de enfermería	En el servicio

Anyi Vargas	auxiliar de enfermería	En el servicio
Edgar Díaz	auxiliar de enfermería	En el servicio
Leidy Vaca	manipuladora de alimentos	Ingresa a las 9:30 am
Karen Virguez	manipuladora de alimentos	En el servicio
Claudia Castaño	manipuladora de alimentos	En el servicio
Luz Amparo Chávez	manipuladora de alimentos	Ingresa a las 9:30 am
Natalia Gamba	manipuladora de alimentos	En el servicio
Josman González	servicios generales	En el servicio
Anyi Méndez	servicios generales	En el servicio
Huver Acero	servicios generales	En el servicio
Mariluz Barbosa	servicios generales	En el servicio
Salom Sandoval	servicios generales	En el servicio

En el área de cuidado para la salud se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

- **Formato administración de medicamentos:** en las fórmulas de medicamentos para los participantes la frecuencia que se relaciona es diaria, pero las dosis son cada 8 horas o tres veces al día. De la misma manera se diligencia en el formato. Se recomienda en EL próximo control solicitar a la profesional se realice el ajuste en las formulas medias.



Finalmente, Se socializan las novedades evidenciadas a el coordinador y se dejan las siguientes recomendaciones generales:

1. Reportar cualquier novedad o evento adverso en salud que se presenten en el servicio

Realizar el reporte del evento adverso observado al interior del centro ante el operador, analizar el mismo mediante un diagrama de flujo causa efecto tipo espina de pescado (de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico) , haciendo mención a los hallazgos observados, implementar las acciones de mejora a lugar, las cuales deben ser socializadas con todo el talento humano que interviene en la atención de la población y realizar la actualización del documento de eventos adversos generado por el centro y enviar para aval desde el programa, al referente técnico. La información soporte generada desde el centro para esta actividad debe ser enviada, al equipo de apoyo a la supervisión, referente técnico de la modalidad y al equipo del programa de cuidado a la salud, para el aval respectivo de acuerdo a lo establecido.

2. Mantener actualizado el drive de hospitalizaciones y eventos adversos

3. Cumplir anexo técnico en visita a PcD hospitalizados

- Realizar articulación con la institución hospitalaria, con el objetivo de garantizar todos los procedimientos a lugar de acuerdo a criterio médico y firmar de consentimientos informados de manera oportuna por parte del referente familiar (si aplica).

- Realiza como mínimo tres seguimientos semanales (uno por profesional en enfermería – dos por auxiliar en enfermería) de forma presencial de acuerdo a lo establecido previamente desde el programa de cuidado a la salud, garantizando elementos de aseo y demás elementos contemplados en el anexo técnico.

- Generar actas de seguimiento y acompañamiento informando por este medio de manera oportuna los sucesos evidenciados durante el proceso de hospitalización.

- Realizar acompañamiento y comunicación permanente con referente familiar.

- Generar adecuada actualización en el drive dispuesto para tal fin desde el programa

4. de que sean tenidas en cuenta para la elaboración de los protocolos por el equipo profesional

Antes de la salida extramural se debe generar una exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales en enfermería y Psicología con el objetivo de detectar posibles conductas o situaciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la PCD en el evento secundario a este proceso se tendría que direccionar al talento humano

Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas que mitigan y previenen el riesgo de contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente

El lavado de manos se debe especificar de manera minuciosa en los siguientes momentos: antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS y no es viable mencionarlo una única vez ya que no garantiza su cumplimiento.

De acuerdo a lo establecido desde la línea técnica programa el botiquín a utilizar en este tipo de salidas extramurales es el **Tipo B**, el cual está contemplado en el anexo técnico, con el objetivo de dar respuesta inicial a cualquier tipo de eventualidad que se pueda presentar.

. La higienización de manos con gel antibacterial es un proceso que fluctúa y en su gran mayoría de veces no es desarrollado de forma adecuada, adicionalmente genera costos extras y es científicamente comprobado su baja eficiencia

. La OMS declara el pasado 5 de mayo el fin de la emergencia sanitaria por ende el uso de tapabocas no es una obligación y no sería necesario menciónalo si no lo vamos a utilizar.

Al finalizar la salida extramural se debe generar una socialización al talento humano en enfermería de cualquier evento en salud observado durante el proceso de salida extramural para que se genere el adecuado registro en el formato registro.

5. Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos de enfermedades infecto contagiosas supere entre el 5% y 10% de la totalidad de los asistentes al servicio

6. La pediculosis es una situación de salud pública, que afecta a la población de las unidades en atención, de las que se notifica la cuarta unidad con casos de pediculosis, provenientes del anterior grupo 12 de san francisco.

Dicha situación, es de obligatorio reporte a la secretaría de salud, por lo que se deberán adelantar las acciones de prevención y control al interior de las unidades operativas, en conjunto con el programa de salubridad

Desde la línea técnica se considera:

1. Solicitar control médico para manejos indicados desde la medicina.
2. Extremar las medidas de control y manejo de la pediculosis al menos 1 vez por semana aplicación de pediculicidas y extracción manual con peine.
3. Apartar la ropa de los participantes en manejo y prevenir infestación cruzada.
4. Reportar oportunamente las acciones realizadas desde la unidad operativa.

Demás consideraciones desde el componente de salubridad.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Cambio de los formatos con novedades evidenciadas	Coordinación y enfermería	Inmediato
Reportar evento de pediculosis a los actores del proceso (Referente técnico centros integrarte, equipo de apoyo a la calidad operativa, integrantes del programa de cuidado a la salud)	Coordinación y enfermería	Inmediato
Gestionar citas médicas para los participantes con heridas por presión y su tratamiento oportuno por clínica de heridas si así lo requieren	Coordinación y enfermería	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico en salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 13 3. Fecha y hora: 16/04/2025 8:30 am

4. Nombre responsable: Martín Gutierrez P 5. Dependencia responsable: Sub-direccion para la discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yeimy Gonzalez	cc	1024535185	Centro integral de Atencion 813	Coordinadora	No aplica	integralegrupo13@gmail.com	3107298393	
2	Katherin Maya Sánchez	CC	1019442910	Centro Integral de Atencion Integral 813	Enfermera	No aplica	Kathamaya0512@hotmail.es	3115120459	Katherin Maya.
3	Martín Gutierrez	cc	79987243	SDIS	T. salud	contratista	mgutierrezr@sdis	3142109027	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Powered by CamScanner